

# Conmemoración del cincuentenario de la fundación del Colegio de Abogados Javerianos

Carlos Cuartas Chacón\*

En el Hotel Zuana de Santa Marta se desarrolló, entre el 23 y 25 de octubre pasados, el XVI Congreso de Abogados Javerianos, con la presencia de cerca de 400 participantes y bajo la presidencia del Rector de la Universidad, Joaquín Sánchez García, S.J., quien estuvo acompañado por el Vicerrector de Extensión y Relaciones Interinstitucionales, Luis Fernando Álvarez, S.J., el Vicerrector Administrativo, Roberto E. Montoya, el Secretario General de la Universidad, Jairo Cifuentes, el Decano Académico de la Facultad de Ciencias Jurídicas, Carlos Ignacio Jaramillo, el Decano del Medio Universitario, Carlos Julio Cuartas, y el Presidente del Colegio de Abogados Javerianos, Édgar Muñívar. Cincuenta años atrás, en 1963, durante el II Congreso, realizado en Barranquilla, la iniciativa de crear el Colegio de Abogados Javerianos fue acogida con entusiasmo por todos los asistentes, quienes aprobaron la resolución que dio origen a la asociación más antigua de egresados de la Universidad.

Tres de los protagonistas de la creación del Colegio de Abogados Javerianos, todos ilustres egresados y profesores de la Facultad de Ciencias Jurídicas, estuvieron presentes en esta celebración. En primer lugar, Ramón Eduardo Madriñán de la Torre, quien presentó en 1963 las bases fundamentales de los Estatutos de la naciente entidad; Rafael H. Gamboa, quien se hizo cargo de tramitar la personería jurídica, fue su tercer presidente y ha asistido a todos los congresos; y Bernardo Gaitán Mahecha, quien sería el segundo presidente y ejercería esta función durante 12 años.



Durante la conmemoración se hizo especial recordación de Rodrigo Noguera Laborde, reconocido profesor y servidor público, primer presidente del Colegio; de los Decanos de entonces, Guillermo Ospina Fernández y Gabriel Giraldo, S.J., lo mismo que de 18 insignes profesores, entre ellos el inolvidable jesuita Augusto Ordóñez, conocido como 'el Padre Pepino', así como de uno de los egresados de la Promoción de 1963, Mario Gómez Gómez, fallecido hace pocos años, quien se había empeñado en la realización de este Congreso en Santa Marta. De esta forma, los asistentes dejaron en claro que en su corazón y memoria permanecen estos grandes hombres.

Por otra parte, el Congreso de Abogados Javerianos rindió homenaje a los ex Decanos de la Facultad, encabezados

↑ De izquierda a derecha: María Claudia Peñaranda, Carolina Vélez Gaitán, Rafael Nieto Navia, Fernando Carrillo Flórez, Mauricio Fajardo, Gerardo Arenas Monsalve y Rafael H. Gamboa Serrano.

por Juan Benavides Patrón, quien reside en Santa Marta y estuvo acompañado por Juan Carlos Esguerra, Gustavo Zafra, Luis Fernando Álvarez Londoño, S.J., Ángela Echeverri y Pablo Quintero; a los 10 ex Presidentes del Colegio; y al Profesor Madriñán de la Torre.

Por supuesto, el Congreso, como ha sido tradicional, analizó la situación del país. Tal fue el principal propósito que se tuvo en mente cuando se pensó en la realización de estos eventos. En esta ocasión el tema escogido fue "El Derecho frente a los desafíos de la sociedad contemporánea", desarrollado en cinco sesiones académicas en las cuales in-



**Arriba**  
De izquierda a derecha: Rafael H. Gamboa Serrano, Gustavo Cuello Iriarte, Ramón Madriñán de la Torre y Bernardo Gaitán Mahecha.

**Abajo**  
De izquierda a derecha: Padre Eduardo Valencia Jiménez, S.J.; Padre Joaquín Emilio Sánchez García, S.J.; y Padre Luis Fernando Álvarez Londoño, S.J.

tervinieron 21 expositores. Gracias a su estatura académica, el análisis de los distintos asuntos se hizo con gran rigor y profundidad.

En la sesión de clausura, la Gobernación del Magdalena concedió la Medalla "Honor al Mérito" de la Gobernación del Magdalena a Bernardo Gaitán Mahecha y Carlos Álvarez Pereira; la orden Tayrona en su grado Gran Cruz de oro "Antonio Escobar Camargo" a la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, al Colegio de Abogados Javerianos; y en forma póstuma, a Rodrigo Noguera Laborde. En nombre de todos los galardonados llevó la palabra en este acto Bernardo Gaitán Mahecha.

A lo largo del Congreso hubo tres momentos especialmente conmovedores. El primero de ellos tuvo lugar cuando en el acto de inauguración se proyectaron en las pantallas las fotografías de antiguos profesores y decanos, algunos fallecidos, tomadas de los mosaicos de grado y, en el caso de los abogados javerianos, de sus registros de admisión; fotografías que aparecieron junto a las de los actuales alumnos, profesores y directivos como señal inequívoca de una tradición que se renueva y se proyecta hacia el porvenir. El segundo ocurrió cuando en la tarde del día jueves hizo su ingreso al auditorio Bernardo Gaitán Mahecha, Decano del Cuerpo Profesor, y todos los asistentes, de pie, lo recibieron con un largo aplauso. Y el tercero, cuando el Padre Remolina, al final de su magistral intervención, recibió por varios minutos una sentida ovación por parte de todos los asistentes que se pusieron de pie.

Cabe destacar la nutrida concurrencia de estudiantes de Derecho, cerca de

## Programa académico

Se desarrolló en cinco sesiones así: I. "Ética y probidad: lucha contra la corrupción"; presidida por Julio César Carrillo; expositores: Fernando Carrillo, Gustavo Cuello y Rafael H. Gamboa. II. "Paz y reconciliación: solución del conflicto"; presidida por Gustavo Zafra; expositores: Ernesto Samper y Álvaro Leyva. III. "Economía y Globalización: desarrollo con compromiso social"; presidida por Bernardo Botero; expositores: Hugo Palacios, Juan Camilo Restrepo, Gabriel Ibarra y Néstor Humberto Martínez. IV. "Administración de Justicia: búsqueda de la excelencia y la seguridad jurídica"; presidida por Gerardo Arenas; expositores: Hernando Yepes, Nilson Pinilla, Mauricio Fajardo, Jesús Vall de Ruten y Gloria María Borrero. V. "Papel y responsabilidad del abogado javeriano en el presente y futuro de Colombia"; presidida por José Ricardo Caicedo; expositores: Gerardo Remolina, S.J. y Juan Carlos Esguerra.

200, quienes con su conducta ejemplar, dieron testimonio de su javerianidad y pusieron el toque juvenil a este encuentro que congregó a diversas generaciones y promociones, siendo la más antigua la de 1950.

En el Comité Organizador del Congreso, además del Decano Académico de la Facultad, el Presidente del Colegio de Abogados Javerianos y el Decano del Medio Universitario, participaron activamente la Secretaria de la Facultad, Martha Juliana Díaz, y el Coordinador de Relaciones con los Egresados, Juan Sebastián Reyes. Tanto el programa académico como el programa social, también la organización y la sede del Congreso, hicieron que el certamen se realizara con gran éxito y alcanzara los objetivos previstos: renovar el compromiso de los abogados javerianos con el país y fortalecer los lazos de fraternidad entre los miembros de la Comunidad Educativa que integra nuestra Facultad de Ciencias Jurídicas

\*Decano del Medio Universitario de la Facultad de Ciencias Jurídicas.

## Cuatro llamados del Padre Rector



El Rector de la Universidad Javeriana, Padre Joaquín Emilio Sánchez García, S.J., dio el discurso inaugural del Congreso.

En el discurso que pronunció durante el acto de inauguración del Congreso, el Rector de la Universidad, P. Joaquín Sánchez García, S.J., hizo "un primer llamado en favor de la probidad que debe distinguir el ejercicio del derecho, la actuación del juez, del magistrado y de los abogados en general". Luego de hacer alusión a noticias recientes relacionadas con funcionarios de la rama judicial, afirmó lo siguiente: "No es posible entender en un país con serios y exigentes desafíos en temas de justicia y equidad, encontrar que nos ocupa a diario lo que se han denominado los 'choques de trenes' entre los órganos encargados de impartir justicia, y polémicas entre los más altos dignatarios por la defensa de sus intereses y perspectivas personales, lejanos de la búsqueda de 'bien común' que les corresponde asegurar con sus actuaciones". Y a renglón seguido planteó: "No conviene a este país seguir avanzando en el gradual deterioro de la imagen del ejercicio de

la profesión de abogado, como cuando -por ejemplo- identificamos abogados que propician una justicia mediática o cuando se señala -con no poca ironía- que las grandes obras de infraestructura pública son más asuntos de abogados que de ingenieros". Ante una situación como la descrita, se podría pensar que no hay lugar sino para el pesimismo. Sin embargo, el Padre Rector reconoció que "no son pocos los juristas, y muchos de ellos javerianos, que de manera ejemplar y heroica han puesto en riesgo su futuro y su vida, que incluso la han perdido, por la defensa incondicional de la justicia". Para concluir este primer apartado de su discurso, reiteró su invitación "a consolidar desde la formación en nuestras aulas y hasta el ejercicio mismo de la profesión jurídica la rectitud y la integridad".

A continuación, el Padre Rector se refirió a la situación social del país y los esfuerzos de los gobiernos "encaminados a mejorar las condiciones de vida de los colombianos, a buscar su bienestar y una paz que no puede ser privilegio de unos pocos". En seguida advirtió: "Pero no basta la tarea del Estado. Es necesario que todos los ciudadanos estemos comprometidos en esta causa, por pun-

tual que sea el ámbito de nuestra influencia. Es este el segundo llamado que deseo hacerles hoy a ustedes". Luego recordó que "la Universidad Javeriana siempre ha entendido su labor como un servicio al país".

La tercera "exhortación" del Padre Rector fue en relación con los Egresados. En este sentido recordó "las consignas que el P. Gabriel Giraldo les repetía cuando eran sus estudiantes: obrar con entusiasmo y optimismo; recibir con hidalguía y serenidad el éxito y la derrota; servir con desinterés y afecto, trabajar sin tregua, y conservar la unión y ser leales, constituyen valores fundamentales en el ejercicio de su profesión".

Finalmente, en un cuarto llamado, retomó una frase del Gran Canciller de la Universidad, el P. Adolfo Nicolás, S.J., acerca de la tarea educativa: "formar servidores. No formar a los mejores del mundo, sino formar a los mejores para el mundo". Dijo entonces el Padre Rector: "En este sentido, la excelencia que promovemos no responde a la vanidad ni al egocentrismo; por el contrario, tiene valor y se aprecia tanto cuanto responde a las necesidades de otros urgidos de equidad y de justicia. En ello la Facultad de Ciencias Jurídicas ha entregado al país un grupo numeroso de hombres y mujeres que le han servido a Colombia desde muy diversas posiciones, tanto en el sector público como en el privado".

Para terminar su intervención, dijo lo siguiente el Padre Rector: "Que en esta hora grata, la voz del Rector de la Universidad, no sólo sea de justo reconocimiento a la labor desarrollada por la Facultad de Ciencias Jurídicas, sus egresados y el Colegio de Abogados Javerianos, sino que también sirva de estímulo para que fortalezcan su compromiso con los principios y valores aprendidos en el *Alma Mater*, de tal forma que se hagan evidentes en todas las actuaciones de su vida" ■